

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

## ANUNCIO de expropiaciones.

Declarada la urgencia en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 18 de junio de 1991, de las obras: Abastecimiento a la Comarca de La Contraviesa. 1º Fase. Ramal Oriental, siendo beneficiarios los Ayuntamientos de: Albondón, Albuñol, Murtas y Turón, en el Término Municipal de Torvizón (Granada), en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el Artº 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en el Periódico «Ideal» de Granada, y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Torvizón, para que en el plazo de quince (15) días hábiles o contar desde la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación que se publica a continuación.

Málaga, 13 de enero de 1993.- El Secretario General, P.A. El Jefe del Servicio Jurídico Administrativo, Angel Blázquez Beade.

RELACION PREVIA DE PROPIETARIOS Y DERECHOS AFECTADOS POR LAS OBRAS: ABASTECIMIENTO A LA COMARCA DE LA CONTRAVIESA. 1ª FASE (RAMAL ORIENTAL) BENEFICIARIOS: AYUNTAMIENTOS DE ALBONDÓN, ALBUÑOL, MURTAS Y TURÓN. T/M. DE TORVIZCON (GRANADA).-

Finca nº 1 - Propietario: D. Nicolas Maldonado Marcos - Domicilio: C/ Cartuja, nº 5 - 18600 - Motril - Pago - Los Guajarillos - Cultivo - Frutales secano - Superficie afectada - 0,2153 Has.

Finca nº 2 - Propietario: D. Francisco Fernández Romera - Domicilio: C/ Pedro Antonio de Alarcón, 59 - 5º A - 18.004 - Granada - Pago - Los Guajarillos - Cultivo - Frutales secano - Superficie afectada - 0,0794 Has.

Finca nº 3 - Propietario: D. Agustín Maldonado Marcos - Domicilio: Cortijo Salas - 18.430 Torvizcón (Granada) - Pago - Los Guajarillos - Cultivo - Frutales secano - Superficie afectada - 0,0215 Has.

Finca nº 4 - Propietario: D. José Maldonado Fernández - Domicilio: Cortijo Los Rafaelés - 18.430 Torvizcón (Granada) - Pago - Los Guajarillos - Cultivo - Frutales secano - Superficie afectada - 0,0215 Has.

Finca nº 5 - Propietario: D. Juan Maldonado Marcos - Domicilio: Cortijo Los Rafaelés - 18.430 Torvizcón (Granada) - Pago - Los Guajarillos - Cultivo - Frutales secano - Superficie afectada - 0,1850 Has.

Finca nº 6 - Propietario: D. José Sánchez Martín - Domicilio: Cortijo Los Golpazos - 18.708 - Albondón (Granada) - Pago - Los Guajarillos - Cultivo - Frutales secano - Superficie afectada - 0,0439 Has.

Finca nº 7 - Propietario: D. Francisco Moreno Fernández - Domicilio: Cortijo Los Golpazos - 18.708 - Albondón (Granada) - Pago - Los Guajarillos - Cultivo - Frutales secano - Superficie afectada - 0,1346 Has.

Finca nº 8 - Propietario: D. Francisco Fernández Romera - Domicilio: Pedro Antonio de Alarcón, 59-5º A - 18.004 (Granada) - Pago - Los Guajarillos - Cultivo - Frutales secano - Superficie afectada - 0,0370 Has.

Finca nº 9 - Propietario: D. José Archilla Fernández - Domicilio: Cortijo Los Golpazos - 18.708 - Albondón (Granada) - Pago - Los Guajarillos - Cultivo - Frutales secano - Superficie afectada - 0,0096 Has.

Finca nº 10 - Propietario: D. Francisco Fernández Romera - Domicilio: Pedro Antonio de Alarcón, 59-5º A - 18.004 (Granada) - Pago - Carrasco - Cultivo - Frutales secano - Superficie afectada - 0,0170 Has.

Finca nº 11 - Propietario: D. José Archilla Fernández - Domicilio: Cortijo Los Golpazos - 18.708 - Albondón (Granada) - Pago - Los Guajarillos - Cultivo - Frutales secano - Superficie afectada - 0,0555 Has.



# PUBLICACIONES

## ADMINISTRACION DE ANDALUCIA

### Revista Andaluza de Administración Pública

#### SUMARIO del núm. 11, Julio-Agosto-Septiembre 1992

#### ESTUDIOS

*Jean-Luc Rodiguet*  
La Escuela Nacional de  
Administración de Francia.  
Su misión institucional y sus funciones.

*Javier Salas Hernández*  
Régimen Jurídico de los Servicios Públicos Locales Esenciales.

*Varios Autores*  
La competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía  
en materia de responsabilidad contable:  
atribuciones y procedimientos.

#### JURISPRUDENCIA

##### COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA

*Jesús Jordano Fraga*  
Derecho a la Participación, Participación Administrativa  
y Medio Ambiente

##### NOTAS DE JURISPRUDENCIA

##### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

I. Constitución.- II. Derechos y Libertades.- III. Principios  
Jurídicos Básicos.- IV. Instituciones del Estado.- V. Fuentes.-  
VI. Organización Territorial del Estado.-  
VII. Economía y Hacienda.-  
(Francisco Escribano López)

##### TRIBUNAL SUPREMO Y TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

I. Acto Administrativo.- II. Administración Local.-  
III. Administración Pública.- IV. Bienes Públicos.-  
V. Comunidades Autónomas.- VI. Contratos.-  
VII. Corporaciones de Derecho Público.-  
VIII. Cultura, Educación, Patrimonio Histórico Artístico.-  
IX. Derecho Administrativo Económico.-  
X. Derecho Administrativo Sancionador.-  
XI. Derechos Fundamentales y Libertades.-  
XII. Expropiación Forzosa.- XIII. Fuentes.-  
XIV. Hacienda Pública.- XV. Jurisdicción Contencioso-  
Administrativa.- XVI. Medio Ambiente.- XVII. Organización.-  
XVIII. Personal.- XIX. Procedimiento Administrativo.-  
XX. Responsabilidad.- XXII Urbanismo y Vivienda.-  
Tribunal Supremo (*José I. López González*)  
Tribunal Superior de Justicia de Andalucía  
(*José Luis Rivero Ysern*)

#### CRONICA PARLAMENTARIA

Debate sobre el estado de  
la Comunidad Autónoma de Andalucía. 1992.  
(*Antonio Porras Nadales*)  
(*Ana Carmona Contreras*)

#### DOCUMENTOS

Plan Estadístico de Andalucía (1992-1995)  
(*Francisco López Menudo*)

#### RESEÑA LEGISLATIVA

Disposiciones Estatales.  
Disposiciones Generales de la Junta de Andalucía  
Disposiciones Generales de las Comunidades Autónomas  
Índice Analítico  
(*Antonio Jiménez-Blanco*)

#### NOTICIAS DE LA ADMINISTRACION AUTONOMICA

INFORMES: Los Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma.  
Los Centros Municipales de Acción Social en Francia.  
ORGANIGRAMA: Consejería de Asuntos Sociales.  
Otras disposiciones de interés para la Administración Autónoma.  
(*José I. Morillo-Velarde Pérez* y *Severiano Fernández Ramos*)

#### BIBLIOGRAFIA

RECENSIONES  
ANTONIO EMBIO IRUIJO:  
El control de la Administración Pública  
por los Comisionados Parlamentarios Autónomos.  
(*Ana Carmona Contreras*)

JUAN FRANCISCO MESTRE DELGADO:  
La extinción de la concesión de servicio público.  
(*Concepción Horgué Buena*)

SOSA WAGNER, F.:  
La gestión de los servicios públicos locales.  
(*Encarnación Montoya Martín*)

EIJSENDA MALAERT I. GARCIA:  
Régimen jurídico-administrativo de la reconversión industrial.  
(*Eduardo Gamero Casado*)

NOTICIAS DE LIBROS  
(*Pedro Escribano Collado*)



Suscripción anual (4 números): 4.000 Ptas. (IVA incluido)  
Número suelto: 1.300 Ptas.

Pedidos y suscripciones: Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal nº 11. Bellavista  
41014 SEVILLA  
Tfns.: (95) 469 31 60\*  
Fax. (95) 469 30 83

Forma de pago: Talón nominativo conformado o Giro Postal.  
en cualquier caso a nombre de:

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

## NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 1993

### 1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas, (Art. 25. a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. - 41014 Sevilla.

### 2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº. 16, punto 2 del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción. (Artº. 16, punto 3 del Reglamento).

### 3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 1993 es de 14.700 ptas.
- 3.2. Si la suscripción se efectúa en el mes de marzo, su importe para los tres trimestres restantes es de 11.025 ptas. Si se propuce en el mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2º semestre) será de 7.350 ptas., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4º trimestre) será de 3.675 ptas.
- 3.3. El precio del fascículo suelto es de 100 ptas.

### 4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción, será siempre por **ADELANTADO**.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por **GIRO POSTAL** o mediante **TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO**, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**. (Resolución de 19.4.85, BOJA. núm. 39 del 26).
- 4.3. **NO SE ACEPTARAN** transferencias bancarias ni pagos contrarreembolso.
- 4.4. **NO SE CONCEDE** descuento alguno sobre los precios señalados.

### 5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.



NOTA: Enviar a: **Servicio de Publicaciones y BOJA**  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11  
41014 SEVILLA



JUNTA DE ANDALUCIA  
**BOLETIN OFICIAL**

SOLICITUD DE SUSCRIPCION

NOMBRE O RAZON SOCIAL \_\_\_\_\_

DIRECCION \_\_\_\_\_

LOCALIDAD \_\_\_\_\_ CODIGO POSTAL \_\_\_\_\_

PROVINCIA \_\_\_\_\_ TELEFONO \_\_\_\_\_

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

TALON NOMINATIVO CONFORMADO      FECHA \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_ BANCO \_\_\_\_\_  
Pts. \_\_\_\_\_

GIRO POSTAL FECHA \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_ Pts. \_\_\_\_\_

El pago, en ambos casos, a nombre de **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**.

# PUBLICACIONES

## Título: AGENDA DE LA COMUNICACION DE ANDALUCIA. 1993.

NOVEDAD

### CONTENIDO:



- Medios de Comunicación de Andalucía
- Junta Andalucía. Consejo de Gobierno
- Junta de Andalucía. Parlamento
- Organismo del Gobierno de la Nación
- Puntos Específicos de Infomación Ciudadana
- Diputaciones, Ayuntamiento y Mancomunidades
- Organizaciones Políticas
- Organizaciones Sindicales
- Organizaciones Empresariales
- Organizaciones Profesionales de Periodistas
- Universidades

**Realización:** Oficina del Portavoz del Gobierno

**Edita y distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**P.V.P ejemplar:** 625 pts. (IVA incluido)

Venta en librerías

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal nº 11. Bellavista 41014 SEVILLA

**Forma de pago:** Giro postal o talón nominativo conformado a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63